Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura
Resolución N° 549

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/15 "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON SANITARIO PARA ESCUELA INDÍGENA" AD REFERÉNDUM ID N° 300.701, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS".

Asunción, 19 de enero de 2016

VISTO: El Memorándum N° 28 de fecha 15 de enero de 2016, presentado por la señora Myrian Mello, Viceministra de Educación para la Gestión Educativa de esta Secretaría de Estado, y;

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo remite la Nota UCP N° 008/2016 de fecha 08 de enero de 2016, presentada por la Directora General de Educación Inicial y Escolar Básica y Coordinadora Ejecutiva, conjuntamente con la Gerencia Administrativa Financiera del Programa Escuela Viva II, adjuntando el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/15 "Construcción de aula con sanitario para escuela indígena" Ad Referéndum ID N° 300.701, realizado en el marco del proyecto "Atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 departamentos geográficos de nuestro país";*

Que, según el Acta de Apertura de fecha 14 de diciembre de 2015, ha presentado su oferta el oferente: ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ;

Que, el Informe de Evaluación de fecha 04 de enero de 2016, en su parte pertinente expresa: *"Atendiendo que la firma oferente Ing. Julio César Gómez Rodríguez, cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 el Comité de Evaluación, RECOMIENDA: 1.- ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/15 "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON SANITARIO PARA ESCUELA INDÍGENA" AD REFERÉNDUM - ID N° 300.701, realizada en el marco del PROYECTO DE ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS a la firma Ing. Julio César Gómez Rodríguez, por un monto total de Gs. 146.540.658 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones quinientos cuarenta mil seiscientos cincuenta y ocho)…";*

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 *"Criterio de Adjudicación…"* del Decreto N° 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Abog. Nilson [illegible]
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 549

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/15 "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON SANITARIO PARA ESCUELA INDÍGENA" AD REFERÉNDUM ID N° 300.701, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS".

Que, el Artículo 18 de la Ley N° 1264/98 *"General de Educación"*, dispone: *"...Las funciones del Estado, en el ámbito de la educación, se ejercen por medio del Ministerio de Educación y Cultura..."*, concordante con su Artículo 91 que establece: *"...La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura..."*.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

R E S U E L V E:

1°.- ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/15 "Construcción de aula con sanitario para escuela indígena" Ad Referéndum ID N° 300.701, de este Ministerio, en el marco del proyecto *"Atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 departamentos geográficos de nuestro país"*; a la firma Ing. Julio César Gómez Rodríguez, con RUC N° 366468, según el siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN	DISTRITO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	72131601-9999	Aula tipo preescolar de 5,80x6,80 + Techo de Capa Galvanizado N° 28 + Estructura metálica	Esc. Bás. N° 15406 Pedro Juan Caballero	PEDRO JUAN CABALLERO	UNIDAD	1	146.540.658
PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)							146.540.658

2°.- AUTORIZAR a la Coordinadora Ejecutiva del Proyecto *"Atención Educativa Oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas de 3 y 4 años en Asunción y en 10 Departamentos geográficos de nuestro país"*, a suscribir el contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Nilson Sánchez Narvaez
Secretario General

Poder Ejecutivo

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución N° 549

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/15 "CONSTRUCCIÓN DE AULA CON SANITARIO PARA ESCUELA INDÍGENA" AD REFERÉNDUM ID N° 300.701, DE ESTE MINISTERIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 3 Y 4 AÑOS EN ASUNCIÓN Y EN 10 DEPARTAMENTOS GEOGRÁFICOS DE NUESTRO PAÍS".

3°.- **APROBAR** el Informe de Evaluación de fecha 04 de enero de 2016, presentado por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Coordinación de Contrataciones de la Unidad Coordinadora de Programas de este Ministerio, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** y archivar.

Marta Lafuente
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL